

PROGRAMA

Género, sexualidades y derechos humanos: Reflexiones disidentes en torno a nuestro quehacer profesional

Asignatura Sello - Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
Segundo Semestre de 2023

Docentes:

Dr. (c) aleosha eridani; Mg. Susana Parrao;
Dra. (c) Alejandra Corvalán-Navia; Mg. Marcia Ravanal; Dra. Ana Timm

I. NOMBRE DEL PROGRAMA

Género, sexualidades y derechos humanos: Reflexiones disidentes en torno a nuestro quehacer profesional

II. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

Modalidad:	Presencial
Duración:	54 horas cronológicas
Sesiones:	18 sesiones de 3 hrs. cada una
Inicio y término:	Del 16 de Agosto al 20 de diciembre
Días y horario:	Miércoles, de 11.10 a 12.25 y de 12.45 a 14.00 hrs.
Lugar de ejecución:	Por definir
Cupo máximo:	30 estudiantes
Créditos Sello:	2

III. ANTECEDENTES

En 2018 nuestro país, en conjunto con otras latitudes, fue sacudido e interpelado por un inédito e histórico movimiento feminista que alzó la voz y salió a las calles denunciando diversos hechos de acoso y abuso sexual vividos por mujeres y disidencias, especialmente al interior de los centros educativos (Opazo, 2018; Lamadrid, Retamal y Zerán, 2018). Así también, en términos generales, denunció las múltiples formas de violencia de género ocurridas en los contextos públicos, laborales y familiares, en definitiva, en la transversalidad de los escenarios sociales, tales como el acoso callejero, las brechas salariales o el abuso infantil, situaciones que se encadenaron fuertemente con la bandera del derecho al aborto.

Parte importante de los antecedentes que motivaron la emergencia del movimiento lo constituyen las situaciones de violencia sexual, principalmente acoso y abuso, vividas por estudiantes universitarias, hechos que fueron sacados a la luz a través de una multitud de relatos que comenzaron a propagarse de boca en boca y a través de las redes sociales (Lamadrid et al, 2018). Estas 'funas' fueron cada vez mayores y expusieron violencias de

género al interior de las universidades cometidas tanto por estudiantes y docentes varones. Estos hechos de violencia sexual en la academia chilena, generaron demandas feministas al interior de los planteles que apuntaron, entre otras cosas, a la generación de protocolos de acción, comisiones universitarias y políticas de prevención (Zerán, 2018).

No obstante, otro conjunto de demandas estuvo en relación con el carácter sexista de la educación, expresado en el currículum explícito y oculto; del mismo modo, el enfoque de género, los feminismos y la educación sexual fueron identificados como parte de un currículum nulo (Cea, 2018). Ello es lo que motivó que el movimiento levantara la bandera de una educación no sexista (Cea, 2018; Opazo, 2018; Devaud, 2018; Lamadrid et al, 2018; Toro y Saavedra, 2018; Troncoso, Follegati y Stutzin, 2019). El supuesto que guía la demanda de una educación no sexista es que la violencia de género no puede ser erradicada sólo con medidas puntuales y administrativas como protocolos, comisiones y departamentos, sino que además se requieren prácticas pedagógicas coherentes con un mirada de género y feminista en las aulas universitarias (Cea, 2018), demanda que no es nueva y es posible datarla ya en 2014 en los idearios del movimiento estudiantil (Follegati, 2018).

A pesar de las variadas reformas implementadas desde el nivel ministerial, éstas no han logrado los efectos esperados, quedando aquellas más bien en un nivel declarativo o demasiado acotado (Guerrero, Provoste y Valdés, 2006; Madrid, 2007). Y si bien se ha logrado un mayor acceso de las mujeres en la educación en nuestro país, aquello no ha estado acompañado de una mayor equidad de género. De este modo, las situaciones de violencia de género que motivaron el mayo feminista están condicionadas fuertemente por el sostenimiento de este currículum oculto de género en el sistema educativo chileno, el cual se expresa claramente en varias cifras pero que sigue siendo bastante opaco en cuanto a sus lógicas subyacentes. En este sentido, no basta con realizar un diagnóstico del sistema educativo chileno desde una mirada de género, sino además necesitamos adentrarnos en el modo en que opera la violencia de género como tal y las prácticas y cuerpos que las reproducen en los contextos pedagógicos. De este modo, el trabajo con diversas personas integrantes de las comunidades educativas sigue siendo relevante, necesario y urgente en el abordaje de estos problemas y tópicos.

Es en relación con dicho contexto social que se hace urgente la construcción de propuestas pedagógicas que, articuladas bajo la demanda de una educación no sexista, puedan apuntar hacia la prevención y erradicación de la violencia de género en las aulas, ya sea en sus manifestaciones directas tales como el acoso o el abuso sexual, o en sus expresiones más estructurales o simbólicas, tales como la exclusión, marginación, subordinación o invisibilización de las mujeres y otras identidades de género no hegemónicas en diversos contextos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, un curso como el propuesto, busca contribuir a la construcción de entornos de reflexión y crítica participativa en torno a estas temáticas, permitiendo que la comunidad educativa, y en este caso, el estamento estudiantil, pueda interiorizarse en estos contenidos siempre en articulación con sus contextos situados, su experiencias personales y su quehacer profesional futuro.

IV. OBJETIVOS

Objetivo general

Conocer y comprender la perspectiva de género desde una mirada reflexiva y crítica, en articulación con la formación y el quehacer profesional, en miras del abordaje y la erradicación de las desigualdades y violencias de género en diferentes contextos sociales.

Objetivos específicos

- Facilitar una aproximación reflexiva y crítica a la perspectiva de género desde un punto de vista social, cultural, histórico y político.

- Conocer y comprender las desigualdades y violencias de género en diversos contextos sociales e institucionales en sus diversas expresiones.
- Comprender la importancia de los procesos sociales, laborales y educativos en la producción y reproducción del género.
- Articular de forma situada, tanto a nivel personal como profesional, la perspectiva de género con las propias experiencias y demandas del futuro quehacer profesional.

V. GRUPO OBJETIVO

Estamento estudiantil de la Universidad de Playa Ancha.

VI. METODOLOGÍA

La metodología a utilizar durante el desarrollo de este curso será de carácter teórico-práctico. Los momentos teóricos serán de tipo expositivo con espacio abierto al diálogo y facilitación de reflexiones individuales y grupales en el espacio a la luz de los contenidos expuestos, así también se irán articulando los contenidos con experiencias personales y situaciones cotidianas vinculadas al espacio concreto de desempeño laboral de las personas participantes. Los momentos prácticos se enmarcan en la metodología del taller socioeducativo, el cual se concibe como un espacio de trabajo grupal en el cual sus integrantes comparten experiencias biográficas, sentidos e idearios personales, afectos e intuiciones íntimas, entre otros aspectos, con el fin de abordar un problema o tópico específico en variadas sesiones guiadas por una persona facilitadora. Se utilizan variadas técnicas de trabajo que van desde lo oral-expositivo a lo lúdico, sensitivo y corporal, siempre buscando la generación de prácticas colaborativas, participativas y democráticas en el diálogo.

Específicamente, esta metodología contempla la realización de las siguientes actividades:

- **Asistencia y participación en clases**
 - **Clases temáticas:** se abordarán contenidos específicos a través de diversas técnicas que conjugarán lo teórico-práctico y lo expositivo-participativo.
 - **Sesiones de articulación:** al final de cada módulo se favorecerá un diálogo con el curso en el que cada estudiante articulará los contenidos con su contexto personal y su quehacer profesional.
- **Revisión de material didáctico**
 - **Lectura de textos:** será fundamental la lectura de bibliografía en relación con los contenidos de la asignatura y la articulación de los aprendizajes que de allí se desprendan con las demás actividades.
 - **Revisión de material didáctico:** implica otros formatos tales como páginas web, documentales, cortometrajes, podcast, música, folletos, etc.
- **Proceso de reflexión personal**
 - **Escritura de diario o bitácora:** en cada sesión se destinarán al menos 10 minutos para la escritura de un diario o bitácora personal en el cual se registrarán preguntas y experiencias asociadas con el proceso de aprendizaje en la asignatura.
 - **Escritura de una reflexión autoetnográfica** (véase evaluaciones): las experiencias y reflexiones presentes en el diario o bitácora se integrarán en un escrito final.

- **Proceso de creación grupal**

- **Trabajo grupal:** se conformarán grupos de trabajo en los que se buscará que cada participante comparta sus experiencias y reflexiones personales y profesionales ligadas con las temáticas de la asignatura.
- **Creación artística** (véase evaluaciones): cada grupo condensará dicha experiencia y reflexión compartida en una obra artística.

VII. CONTENIDOS Y CRONOGRAMA

Sesión	Fecha	Contenidos
Módulo I.		
Una introducción a la perspectiva de género: aspectos sociohistóricos y conceptuales		
1		Introducción a la asignatura y contexto institucional actual
2		Derechos humanos en perspectiva feminista
3		Introducción a las teorías de género
4		Subvirtiendo dicotomías desde una mirada descolonial
5		Cuerpos múltiples y revuelta identitaria
6		Sesión de articulación 1
Módulo II.		
Más allá del género: algunos cruces entre violencia, educación y política		
7		Pensar e investigar en clave feminista
8		Pedagogías críticas, no sexistas y feministas
9		Masculinidad: hegemonías, complicidades y disidencias
10		Violencias y desigualdades de género
11		Problemas y alcances del giro identitario y punitivo
12		Sesión de articulación 2
Módulo III.		
Más acá del género: sexualidad, cuerpos, afectos, placeres		
13		Sufrir por amor: afectividad y vínculos
14		Cuerpos masculinos: aguante, fuerza y virilidad
15		Sexualidades, placeres y potencia transformadora
16		Presentación de creaciones artísticas 1
17		Presentación de creaciones artísticas 2
18		Sesión de articulación 3 y cierre

VIII. EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

La aprobación del curso requiere el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Asistencia igual o superior a un 75%.** En conformidad con lo estipulado en el Reglamento Estudiantil (art. 47, p. 16). La asistencia a las evaluaciones es obligatoria (art. 45, p. 15). La no asistencia a una evaluación deberá ser justificada de forma pertinente y oportuna, vía email, al equipo docente. En ese caso podrá fijarse una nueva fecha de evaluación.
- Promedio final igual o superior a 4.0.** En caso de obtener un promedio final menor a 4.0 e igual o mayor a 3.5, y con una asistencia igual o superior al 60%, se podrá rendir una prueba sumativa equivalente al 30% de la nota final (art. 43, p. 13)

Las evaluaciones serán las siguientes:

- **Reflexión escrita individual (40%):** Redacción de un escrito individual de carácter autoetnográfico que articule experiencias y reflexiones personales con algunos contenidos de la asignatura. Las experiencias y reflexiones personales se integrarán al escrito principalmente a través de la escritura de un diario o bitácora a lo largo de todo el proceso. Se entregará una pauta para la elaboración del escrito.
 - Entrega de avance: 15%
 - Entrega final: 25%
- **Creación artística grupal (60%):** Creación y presentación de una obra artística en formato libre, pudiendo ser de carácter literario, musical, plástico, visual, teatral, performático, entre otros, en la que se articulen contenidos de la asignatura. Se entregará una pauta para la elaboración de aquella creación.
 - Entrega de avance: 20%
 - Entrega final: 40%

IX. EQUIPO DOCENTE RESPONSABLE

Dr. (c) aleosha eridani (Coordinador de la ejecución)

Psicólogo. Dr. (c) en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad, por la Universidad de Valparaíso. Mg. en Filosofía y Dip. en Psicología Educacional, por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Integrante del colectivo Hecho en género. Sus líneas de interés son masculinidades, educación y teatro de las personas oprimidas.

Dra. (c) Alejandra Corvalán-Navia.

Psicóloga. Dra. (c) en Educación y Sociedad, por la Universidad Andrés Bello. Magíster en Análisis y Conducción de Grupos por la Universidad de Barcelona. Su investigación y líneas de interés se orientan a estudios sociales del trabajo, subjetividad laboral, estudios de género, y epistemologías feministas.

Mg. Marcia Ravanal Villarroel.

Psicóloga de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Máster en Estudios Feministas por la Universidad Autónoma Metropolitana de México. Psicoterapeuta con orientación Psicoanalítica. Intérprete y directora de compañía de danza. Productora general de la Muestra Internacional de Cine y Placeres Críticos 'Excéntrico'.

Mg. Susana Parrao Salfate (Coordinadora académica)

Profesora de Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Mg. Estudios de Género y Cultura mención Ciencias Sociales por la Universidad de Chile. Coordinadora área de Prevención y Promoción de la Dirección de Equidad e Igualdad de Género UPLA.

Dra. Ana Timm Hidalgo

Abogada, doctora en Derechos humanos por la Universidad Carlos III de Madrid, España. Directora de la Dirección de Equidad e Igualdad de Género UPLA.

X. BIBLIOGRAFÍA

Módulo I:

Lamas, Marta (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, 5(21), 147-178 Universidad Autónoma del Estado de México.
<https://www.redalyc.org/pdf/112/11202105.pdf>

- Lugones, María. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La manzana de la discordia*, 6(2), 105-117. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8892964>
- Ortner, Sherry (2006). Entonces, ¿es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura?. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), 12-21. <https://www.aibr.org/antropologia/01v01/articulos/010101.pdf>
- Stolcke, Verena (2000). ¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?. *Política y cultura*, 14, 25-60. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26701403.pdf>
- Preciado, Paul (2003). Multitudes queer Notas para una política de los anormales. *Multitudes*, 12.
- Butler, Judith (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. México: Paidós Ibérica.
- Rich, Adrienne (1999). La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. En Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson (comps.). *Sexualidad, género y roles sexuales*. Fondo de Cultura Económica, 159-212.

Módulo II:

- Bach, Ana M. (2010). Las voces de la experiencia: el viraje de la filosofía feminista. Biblos.
- de Stéfano Barbero, Matías (2021). Precisiones teóricas preliminares: masculinidad, poder, vulnerabilidad, conflicto y violencia. En *Masculinidades (im) posibles: Violencia y Género, Entre el Poder y la Vulnerabilidad*. Editorial Galerna, 147-161.
- Troncoso, Lelya; Follegati, Luna y Stutzin, Valentina (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 56(1), 1-15. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.1>
- Cuello, Nicolás & Morgán, Lucas (2018). Un posdata sexual sobre las culturas del control. En Cuello, Nicolás & Lucas Morgán (comp.). *Críticas sexuales a la razón punitiva: Insumos para seguir imaginando una vida junt*s*. Ediciones Precarias, 13-21.
- Pitch, Tamar (2020). Feminismo Punitivo. En Daich, Deborah y Cecilia Varela (coords.). *Los feminismos en la encrucijada del punitivismo*. Biblos, 19- 30.
- Brown, Wendy (2019). Capítulo segundo. *Exposiciones posmodernas, vacilaciones feministas*. En Estados del agravio. Poder y libertad en la modernidad tardía. Lengua de Trapo, 93-125.

Módulo III:

- Meler, Irene (2009). La sexualidad masculina. Un estudio psicoanalítico de género. En Burin, Mabel & Irene Meler. *Varones. Género y subjetividad masculina*. Librería de mujeres Editoras, 155-181 (extracto).
- Brown, Wendy (2019). Capítulo cuarto. El espejo de la pornografía. En *Estados del agravio. Poder y libertad en la modernidad tardía*. Lengua de Trapo, 163-191.
- Weeks, Jeffrey (1998) *Sexualidad*. Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mertuil, Morgane (2017). *Liberad al feminismo*. Edicions Bellaterra.
- Michelson, Constanza (2019). El deseo en disputa. En González, Marcela (comp.). *Lo erótico y lo político en el siglo XXI: controversias entre psicoanálisis y feminismos*. Letraviva, 21-31.